



t

3.

Dr. Gerónimo Pérez del Barco Bedel Llamas:
reís oí Claustro de Diputados p^o mañana
dunes oí las nueve de la mañana para dar
parte a la Universidad de la renuncia echada
por el Sr. Dr. Luis Ortíz de la Administrac^o
cion del Hospital del Estudio, y si
pareciere conveniente oír los memoria:
les de los Pretendientes, y pasar a su
Provis^o y sobre todo resolver lo mas con-
veniente fálte; fecha Domingo 26 de
Julio de 1795.

Dr. D. Luis Carrasco
por 

Orosi p^o ver un unom^o del Dr. Ayala
con una certificac^on relativa al Estado
de su salud fecha ut supra

Dr. Carrasco
por 

Badajoz

Tangier

Almeria

San Martin

Requena

Byzas

Torres

Campo

AVSA



Clav.º de Diputados de 27 de Jul.º de 95.

SEÑORES.

	* Valdivia.	
Rector.	* Hinojosa.	
Cancelario.	* Miranda.	
* Navarro.	* Arias.	
* Madariaga.	* Cisneros.	* Cuesta.
* Cartagena.	Mota.	* Secades.
* Toledano.	Alvarez.	* Recacho.
* Muñoz.	* Mintegui.	* Medina.
Carpintero.	Castro.	Otero.
Bajo.	Pando.	* Zepa.
Alba.	* Sierra.	* Campal.
* Robles.	Salazar.	Fuentes.
Perez.	* Barcena.	
* Oliva.	Almeida.	
Rico.	Candamo.	
Roldan.	Gorordogicoa.	
Alba.	* Ocaña.	
* Nieto.	Cea.	
Sanchez.	* Fernandez.	* Ortiz.
Natividad.	Cortés.	* García.
* Ocampo.	Ramos.	* Martel.
* Forcada.	Mariño.	* Lecuna.
Peña.	* Herrero.	Duro.
* Alonso.	Cantero.	Sampelaya.
* Arango.	Peralbo.	Pesquera.
* Sanpere.	Castañon.	Chaves.
* Herrero.	Nuñez.	
* Encina.	Mayo.	
Ramos.	Piñuela.	
Oviedo.	Zatarain.	
Vazquez.	Alvarez.	
Ayala.	Valdemoros.	
García.	Casaseca.	
Alonso.	Delgado.	
Salas.	* Rafols.	
* Caballero.	Casaseca Merchan.	
Diaz.	Casaseca Thomé.	
* Ridoces.	Roldan.	
* Yanguas.	Monsalvé.	
Ximenez.	Bermejo.	
Sta. Marina.	Bara.	
Reirruard.	Osés.	
* Ayuso.	Arrieta.	
Texerizo.	Guadaado.	
Campo.		

Diputado.
Diego Granados
B.º Mendinuño
B.º Montano
B.º Caminal
B.º Concha
B.º Carrillo

AVSA



Claustr.º de Diputados. de 27. de Jul.º de 95. 3

Leida la cedula de S.º deys asi mismo un Memorial del Lic.º D. Luis Sater en g.º hace renuncia de la Administracion del Hospit.º con resp.º a las incompatibilid.º q.º le resulta de la Capellanía q.º se le ha posesido en la Parroq.º de San Benito de esta ciud.º y ~~en la forma sig.~~

y enterado el Claustro como tambien a los S.ºs nominales a los pretendientes que lo fueron, D. Josef Arcaño, D.º Josef Rubio Bajo, D.º Lucas Castilla, D.º Alonso Sanchez Armada, para la P.º a tratar y votar en la forma sig.º

D.º no cuños: Que se de por vacante el empleo de Hosp.º al Estudio, y para su provision se pongan en Caja los nombres a los pretendientes

D.º no d.º lo mismo

D.º oliva D.

D.º Fonseca D.

Tenuto mismo convinieron indare todos los.º al Claustro, y en su consecuencia se pusieron en Caja los nombres a los pretendientes para por dex dho empleo de Capellan Adm.º del Hospital del Estudio, que lo fueron el D.º D.º Luis Caraveca

D.^o Josef Araujo, D.^o Josef Tomasio Baso D.^o
Sucas Castilla, D.^o Alonso Sanchez Armada,
y por mi el S.^o se repartieron notes para
votar, y concludo el primer Ejecutivo de cu-
vixtas las Casas a presencia de los S.^{os} Carreras,
como ha vez en la del S.^o D.^o Casareca D.^o votoj
en la de Armada "11" y en la de Baso "4", por
lo que para segundo Ejecutivo, se volvieron
a poner en Casas al D.^o Casareca y D.^o Armada
por haver tenido mas votos en el primero, y
haviendo repartido notes, y votado la Univ.^o
de cuvixtas las Casas, como ha vez en la del
D.^o Casareca once votos, y en la del D.^o Alonso
Sanchez Armada, catorce; por lo que el Sr.
do de la Univ.^o fue elegido por Capellan
Atom.^o del Hospital del Estudio (al mencion.^o)
D.^o Alonso Sanchez Armada, y asi se publico

Vease el Acuerdo 1.^o

2.^o p.^o - Despues el S.^o cu.^o D.^o Lucas Fado ortiz, hizo
pues. la Univ.^o conveniencia, que el mencionado D.^o
Sr. Agustín ortiz, Capp.^o Atom.^o del Hospital
que havia sido hasta el dia, siguiese en este
emplaz hasta fines de Sep.^o para evitar qual-
quiera duda en las cuentas dicho Hospital, que
dania a la Univ.^o para dho tiempo, segun se havia
acostumbrado ~~hacer~~ en la Univ.^o entera da
esta proposicion Acordo in bora lo que
resolva el 2.^o Vease =



3.^o p.^o

Atinamente se hizo presente y leyó el
Memorial y Certificación remitida por el
Sr. D. Afonso de la ^{y Cuy} ~~Real~~ ^{Real} Audiencia en que
participa a la ^{Real} ~~Real~~ Audiencia del estado de su salud,
con arreglo ^{incumplimiento de} al acuerdo por el Claustro en
este particular; Intenado Acordo inbore
lo que resulta del B.^o v. ~~v.~~

AVSA





10
Clavi: de Dip: de 27 de Julio de 1792

Presente elegido por mayor numero
votos por Adm: del Hospital de B:
Amador

Se da com: al ^{or} ~~Administrador~~ del Hospital
del Estado, p: q: eche cargo del
estado de dho Hospital, y vuelva
q: continúe en su sep: prop: el Adm:
D: Luis Ortíz, q: lo deje inmediatamente,
y en caso de dudar lo q: deba reser-
ver informe al Clavi: lo que
estime conveniente

Se tubo por presente, y visto el memo: y cer-
tificacion del D: Ayala relativo al
actual estado de su salud

J: Caraveca D: Rod: de Robles
p:  

Sec:rio

Sec:rio

AVSA





Planteo de Diputados de N. P. de S.
no de 1795

Se suplico al Sr. Or. del Hospital del
Ereño, el Sr. D. Alonso Sánchez, Chirujero.

Comision al Intador del Hospital del
Ereño, para que en el cargo del citado Sr.
D. Hospital se le permita continuar en el
sep. de su oficio el Sr. D. Juan Ortiz, o lo
que sea resolverse, y en caso de dudar lo
que se le convenga =

Se tubo presente el Memorial y certi-
ficacion del D. Hospital, relativo al citado
Sr. Ortiz =

[Signature]
M. de S.

[Faint, illegible handwriting on the reverse side of the paper]

2

6

Hago S. P. y Claustros de la Univ. de Salam.^{ca}

Señor

Al Lic.^{do} D.ⁿ Luis Ag.ⁿ Ortiz Gallardo, P.^{ro}, Capp.ⁿ Adm.^o
del Hosp.^o de V.S. H.^{ma} Con la mayor veneración, hago pre-
sente q.^e por nomb.^o de sus Padres, me halló Capp.ⁿ de
la q.^e en la Parroq.^{ia} de S.ⁿ Benito de esta Ciudad, fundó
D.ⁿ Josefa Maria de Bracamonte, quien creyó q.^e sus
Capellanes sean libres de qualquier otro destino; por
lo q.^e Supp.^{co} a V.S. H.^{ma} se sirva providenciar el
nomb.^o de nuevo Capp.ⁿ Adm.^o q.^e me suceda, con-
nexándome de d.^{no} Encargo, por lo q.^e, y por la bondad
con q.^e ha disimulado mis defectos, V.^o V.^o a V.S. L.
mi agradecim.^o quedando sup.^{te} con mis pocas facultades,
a disp.^o de V.S. L. y rogando a Dios la promp-
te m.^o d.^o en su mayor grandera: Salam.^{ca} y Julio 24.
de 1792 a.^o

Hago S.

B. L. M. a V.S. L. su atento
serv.^o y Capp.ⁿ

Luis Ag.ⁿ Ortiz
Gallardo

AVSA




A

7

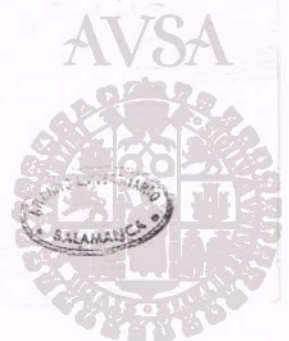
Ilustrisimo Señor:

Señor: el D.^o D.^o Luis Casaseca, y Rivero,
del Excmo. y Claustro de V. S. Y.^{ma}, Presbytero, se pre-
senta à V. S. Y.^{ma} con el mas grande respeto en soli-
citud de la Administracion de su Hospital vacante.

Espera, que V. S. Y.^{ma} le tenga presente para
su provision, y en esto recibirá merced el mas mini-
mo de sus individuos.

D.^o D.^o Luis Casaseca y Rivero


[Faint vertical text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



7
Sección en Comercio de Diputados de
"Bachiller de D.S."



+

VV. HH. Sr. Rector y S. rros del Claustro de Diputados.

8

Sr

Dn. Alonso Sanchez, Abundada, Presbytero,
y Coleg. en el de Avilina. de esta Real Uni-
versidad, a V. S. Y. con el mas debido respeto

Sup. ca se digno elegirle p. a. sex Cap. n.
Administrador del Hospital del general
Cstudio

Favor, q. espere recibir de la notor-
ria benignidad de V. S. Y. una vida que Dios
m. a. S.

Alonso Sanchez
Abundada

VV. HH. Sr. Rector y S. rros del Claustro de Diputados.



+

a

Or
Ilmo S. Rector y Claustro.


Señor

D. Lucas Castilla Sanchez natural de esta Ciudad Pres-
bytero Bachiller en Sagrados Canones por esta
Universidad à V.S.M. con el debido respeto hace presen-
te ser uno de los pretendientes a la Administracion
del Hospital del general Estudio, y Suplica à V.S.M.
se le tenga presente en su provision, à cuya gracia
vivira eternamente agradecido. Salamanca y Julio
27 de 1735.

Or
Ilmo S.

A. L. P. de V. S. M.

Lucas Castilla

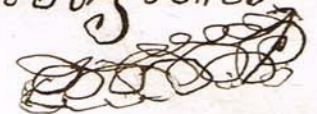


t

10

Illmo Sr. y Clauro de Diputados.

En Josef Araujo y Arguelles P^{ro}, natural
de esta Ciudad Veneficiado cura P^{ar}rocho q^{ue} ha sido
durante tiempo ventiseis a veinte y ocho años puesto
alor pie de V. S. se halla pretendiente ala Admi-
nistracion del Hospital del Estudio de esta Ilustre Uni-
versidad vacante por defacion de D. Luis Ortiz Sup^{ca}
le tengan presente V. S. sabor que espera Rebir de la
mano de V. S. a quienes Dios prospere m. a. en sus
mayor grandezas.

Or no
Dn Sr. V. S. Sr. Secy y Capp.
Josef Araujo i Arguelles.


AVSA



Yo S^{mo} S^{or}

12

Muy Señor mio, y con mucha veneracion: En cumplimiento de mi obligacion remito a V. S. la adjunta certificacion, que comprueba la necesidad en que me hallo de permanecer por este País de Asturias para el restablecimiento de mi salud, que ojala se hubiera verificado ya, para proseguir el desempeño de mi Cathedra, pero pues que no es asi, espero que la bondad de V. S. se de por satisfecha con esta diligencia, que acaso no podre repetir por hallarme con detencion de valix aun en Aldea del mismo País, que carece de toda proporcion para dar la correspondiente noticia al estado de mi salud, que tal qual esta, ofrezco a la disposicion, y obediencia de V. S. Yo ma.
adior prospere su vida m. a. Oviedo y Julio de 95.
Yo S^{mo} S^{or}

B. d. n. n. o. s. y sumas af. hipo.
y oblig. de V. S.

Juan de Ayala

S^{or}
Pector, y Claustro de la Universidad de Salamanca.



Reynolds
Secretary
Diputado de 27.



14

Certifico yo D.^o Antonio Correa Medico Titular del Cabildo de esta Ciudad de Oviedo, y en caso necesario Juro, que el D.^o D.^o Fernando Luis de Ayala Colegial de Sta. Señora de la Vega de Excmo. y Claustro de la Universidad de Salamanca, y uno de sus Catedraticos de Lengua de Theologia se halla de convaleciente en la citada de Oviedo en estado de no poder regresar a sudentino, y ministerio sin exponer su salud, a causa de una indisposicion hipochondriaca que padece, y por serle necesario abstenerse de todo ejercicio literario para conseguir el restablecimiento, y para que como donde conbenga, doy la presente, que firmo en esta Ciudad a 4 de Julio de 95.

Antonio Correa



Caraseca - 9

Atumada - 11

Bajo - 4

24

Caraseca - - - - 11

Atumada - - - - 14

25

AVSA

